

Expediente: 196/23
Carátula: ALDERETE MARIA FABIANA C/ SANDEZ GUILLERMO ABEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/10/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SANDEZ, GUILLERMO ABEL-DEMANDADO
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LTDA, -DEMANDADO
20253202026 - ALDERETE, MARIA FABIANA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 196/23



H20702721712

JUICIO: ALDERETE MARIA FABIANA c/ SANDEZ GUILLERMO ABEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 196/23

CONCEPCION, 25 de octubre de 2024.-

Por iniciado Incidente de Beneficio para Litigar sin Gastos por la parte actora. Por acompañada declaración jurada, agréguese y téngase presente.

En consecuencia, por Secretaría requiéransen los informes pertinentes a las entidades provinciales correspondientes.-ACC

Actuación firmada en fecha 25/10/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.